



# GENERALI FONDOSELECCIÓN FLEXIBLE

Documento de Datos Fundamentales

Aportación Periódica - Cap. Reforzado

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Productor

**Nombre del producto:** GENERALI Fondoselección Flexible (en adelante, "GENERALI Fondoselección Flexible")

**Nombre del productor:** GENERALI España de Seguros y Reaseguros, S.A., perteneciente al Grupo GENERALI (en adelante "GENERALI") y con Domicilio social en Plaza Manuel Gómez Moreno 5, 28020 Madrid. Para más información, llame al número +34 900 90 34 33 / +34 91 112 34 43 o visite la página web [www.generali.es](http://www.generali.es).

**Autoridad competente:** GENERALI ejerce su actividad sometida al control y supervisión de las autoridades administrativas españolas, ejercido por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, "DGSFP").

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** día 31 de diciembre de 2025.

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.**

## ¿Qué es este producto?

**TIPO:** GENERALI Fondoselección Flexible es un contrato de Seguro a Vida Entera de tipo Unit Linked, en el que el Tomador asume íntegramente el riesgo de inversión.

**PLAZO:** Este producto no tiene una fecha de vencimiento prevista. Finaliza sólo cuando el Asegurado fallezca o el Tomador realice un rescate total.

**OBJETIVOS:** Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión de las aportaciones abonadas por el Tomador en uno o varios de los Fondos de Inversión que el producto tenga disponible en cada momento, al tiempo que asegurar una prestación por fallecimiento del Asegurado. A continuación, presentamos unas posibles estrategias de inversión, destinadas a orientar al Tomador en la creación de su propia cartera de Fondos de Inversión en base a tres perfiles diferentes de inversor:

- Cartera Conservadora, fondos de: 85% de renta fija y 15% en alternativos.
- Cartera Moderada, fondos de: 12,5% en renta fija, 27,5% en multiactivos y 60% en renta variable.
- Cartera Decidida, 10% en multiactivos y 90% en renta variable.

Para la información específica sobre cada una de las Carteras propuestas ("Perfil Conservador", "Perfil Moderado" y "Perfil Decidido") que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales. Para la información específica sobre cada uno de los Fondos de Inversión disponibles en GENERALI Fondoselección Flexible véase la sección "Otros datos de interés". El Tomador podrá solicitar a GENERALI que realice traspasos totales o parciales entre los diferentes Fondos de Inversión disponibles en cada momento, una vez transcurrido el plazo de 1 día desde la fecha de efecto de la póliza. Estos traspasos no tendrán coste alguno para el Tomador durante toda la vigencia de la póliza. GENERALI Fondoselección Flexible finalizará por las siguientes posibles circunstancias: (i) fallecimiento del Asegurado; (ii) rescate total de la póliza, o; (iii) resolución por parte de GENERALI si el día 1 de cualquier mes el valor del Fondo Acumulado fuera inferior a la cantidad establecida en las Condiciones Particulares. El ahorro de este producto se constituirá a través de aportaciones periódicas o de aportaciones únicas, si bien el Tomador podrá optar, previa autorización de GENERALI por cambiar posteriormente la forma de pago y realizar aportaciones adicionales. Las aportaciones pagadas se vincularán a participaciones de los fondos de inversión seleccionados por el Tomador. De esta forma la rentabilidad propiciada por dichos fondos de inversión se traslada a la póliza, de manera que los derechos económicos del Tomador vendrán determinados en todo momento por el valor liquidativo de las participaciones de los fondos de inversión asignadas a la póliza constituyendo así el Fondo Acumulado de la póliza.

**INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO:** Se trata de un producto destinado a Tomadores de entre 18 y 85 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. GENERALI Fondoselección Flexible va dirigido a Tomadores con un distinto perfil de riesgo en función de los fondos de inversión contratados. Estas opciones de inversión cubrirían a Tomadores con poca aversión al riesgo (Cartera Conservadora) y Tomadores con mayor aversión al riesgo (Cartera Decidida). El Tomador debe de estar preparado para asumir pérdidas en su inversión a cambio de tener la posibilidad de obtener una rentabilidad extra. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata. Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 10 años en función de la estrategia seleccionada, aunque el producto tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando realice un rescate total. Este producto posee una penalización en caso de rescate durante los primeros 4 años, y no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo de mantenimiento recomendado. Considere que la edad actual del Tomador del seguro sumada al período de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

**PRESTACIONES DEL SEGURO Y COSTES:** Al tratarse de un seguro a vida entera, el Tomador podrá recibir el Fondo Acumulado en la póliza por rescate total o parcial de la misma. En caso de fallecimiento del Asegurado:

Si el Asegurado ha declarado encontrarse en buen estado de salud, y no tener conocimiento de ninguna enfermedad y/o lesión que necesiten tratamiento médico de las que se pudiera derivar fallecimiento, así como ha declarado que no consume drogas, ni actualmente está consumiendo medicamentos prescritos por un médico para las enfermedades descritas en la declaración de estado de salud (enfermedades del sistema inmunológico, Cáncer, Trasplantes de órganos, Insuficiencia renal, Enfermedades congénitas, Diabetes insulino dependiente, Infarto de miocardio, Angina de pecho, Cardiopatía isquémica, Accidente cardio-vascular, Artropatía crónica y Cirrosis hepática, así como sus secuelas y/o complicaciones), entonces al eventual momento del fallecimiento los Beneficiarios obtendrán el Capital de fallecimiento reforzado.

- Capital de fallecimiento reforzado: el Capital Asegurado en caso de fallecimiento vendrá determinado por el valor que alcance el Fondo Acumulado el día en que la Entidad Aseguradora, una vez tenga conocimiento fehaciente del fallecimiento, proceda efectivamente a materializar la tramitación de la prestación de fallecimiento, incrementado con un capital adicional igual al valor máximo entre:
  - El 10% del valor que tenga dicho fondo el día primero del mes en que se realice la tramitación anteriormente indicada y con un límite máximo que vendrá determinado por la edad del Asegurado en la fecha de cálculo.
  - El 1 % del valor que tenga dicho fondo el día primero del mes en que se realice la tramitación anteriormente indicada y con un límite máximo de 10.000 EUR.
  - El valor correspondiente a la diferencia entre las aportaciones satisfechas netas de eventuales rescates parciales y el valor del Fondo Acumulado el día primero del mes en que se realice la tramitación de la prestación de fallecimiento, con un límite máximo que vendrá determinado por la edad del Asegurado en la fecha de cálculo.

Los límites máximos correspondientes al Capital de fallecimiento mencionado se indican a continuación:

Edad del Asegurado al momento del fallecimiento	Euros. Valor máximo entre:
<b>Si la edad del Asegurado es inferior o igual a 49 años</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR.</li><li>• 10% Fondo Acumulado con límite máximo de 7.500 EUR.</li><li>• 1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li></ul>

Si la edad del Asegurado está entre 50 y 59 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 4.500 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>
Si la edad del Asegurado está entre 60 y 64 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 3.000 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>
Si la edad del Asegurado es de 65 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 35.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>
Si la edad del Asegurado está entre 66 y 70 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 20.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>
Si la edad del Asegurado está entre 71 y 75 años (ambos inclusive)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 10.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>
Si la edad del Asegurado es igual o superior a 76 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre Aportación Neta de Rescates y Fondo Acumulado con un límite máximo de 6.000 EUR.</li> <li>10% Fondo Acumulado con límite máximo de 600 EUR.</li> <li>1% Fondo Acumulado con límite máximo de 10.000 EUR.</li> </ul>

Para un Tomador de 50 años que ha invertido una aportación periódica de 1.000 EUR anuales durante 10 años, la prima máxima de cobertura de fallecimiento y el impacto de esta sobre la rentabilidad de la cartera con Cobertura de capital reforzado es igual a 1 EUR – 3 EUR anual (0,0% y 0,0% anuales) respectivamente.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### Indicador de riesgo

En GENERALI Fondoselección Flexible, el Tomador asume el riesgo de la inversión, el importe que va a recibir depende de fluctuaciones en los mercados financieros, ajenos al control del Asegurador y cuyos resultados históricos no son indicadores de resultados futuros. Para la información específica sobre los riesgos de cada una de las posibles estrategias de inversión descritas en la Sección “¿Qué es este Producto?”, “Objetivos”, véase el Documento de Datos Específicos de cada una de las Carteras propuestas (“Perfil Conservador”, “Perfil Moderado” y “Perfil Decidido”) que se acompañan a este Documento de Datos Fundamentales.



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.**

**El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.**

En función de la combinación de fondos de inversión seleccionada, encontrándose los fondos de inversión disponibles en Fondoselección Flexible en el rango 2 a 4 más arriba indicado. El riesgo real puede variar considerablemente en función de la combinación de fondos de inversión elegida y en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en las clases de riesgo 2 a 4 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo y 4 un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja en las opciones de inversión con indicador de riesgo 2 y como media en las de riesgo 4, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como improbable en las opciones de inversión con indicador de riesgo 2 y como posible en las de riesgo 4. Este producto tiene liquidez y conlleva gastos de reembolso los primeros cuatro años. En cualquier momento el cliente puede solicitar el rescate, además el cliente tiene la posibilidad de solicitar rescates parciales a partir del importe establecido en las Condiciones Particulares.

GASTOS DE RESCATE	
<= 1 año	1,50%
> 1 año <= 2 años	1,20%
> 2 año <= 3 años	1,00%
> 3 año <= 4 años	0,50%
> 4 años	0,00%

La información completa de riesgo sobre cada uno de los fondos de inversión puede consultarse en los documentos de información clave de cada uno de esos fondos que se indican en la Sección “Otros Datos de Interés”. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección “¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?”).

- **Riesgo de crédito:** la posibilidad de sufrir pérdidas en el caso de que el emisor del valor de renta fija o instrumento relacionado mantenido en la Opción de Inversión no pague las rentas ni el capital a la Opción a su vencimiento. Las rebajas de calificación crediticia potenciales o reales pueden aumentar el nivel de riesgo percibido.
- **Riesgo de mercado:** la posibilidad de sufrir pérdidas por los cambios del valor de renta variable o instrumento relacionado mantenido en la Opción de Inversión debidos a la fluctuación de su precio en los mercados en los que cotiza.
- **Riesgo de contraparte:** la posibilidad de sufrir pérdidas debidas al incumplimiento de la contraparte de sus obligaciones relacionadas con contratos.
- **Riesgo de tipo de interés:** la posibilidad de sufrir pérdidas por la variación del valor de los activos subyacentes de renta fija mantenidos en la Opción de Inversión, que es inversa respecto a la variación de los tipos de interés de los mismos.
- **Riesgo de liquidez:** la posibilidad de sufrir pérdidas por la insuficiencia de compradores o vendedores para alguno de los activos o valores, o un deterioro en el mercado, pueda afectar al precio o a la capacidad de venta de dicho tipo de inversión en la Opción de Inversión.
- **Riesgo de sostenibilidad:** los acontecimientos o condiciones de riesgo relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) podrían tener un impacto negativo importante en el valor de la inversión en caso de producirse.

#### Escenarios de rentabilidad

El riesgo y la rentabilidad de la inversión variarán en función de la cartera donde el Tomador decida invertir y estará supeditado al movimiento de los mercados de renta variable y renta fija. Puede encontrar información específica del riesgo y los diferentes escenarios de rentabilidad de cada Estrategia en el apartado “¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?” del Documento de Información Específica.

## ¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?

En el caso de que GENERALI tuviese que declarar concurso de acreedores, o incluso su liquidación, los Tomadores podrían enfrentarse a pérdidas financieras. En estos supuestos, se contaría con la colaboración del Consorcio de Compensación de Seguros, que asumirá la condición de liquidador por orden del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

## ¿Cuáles son los costes?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

Se invierten 10.000 €. ¿Qué pasaría si se rescatan?	Después de 1 año	Después de 5 años	Después de 10 años
Costes totales (EUR)	28 EUR - 34 EUR	267 EUR - 423 EUR	1.300 EUR - 2.263 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	2,8% - 3,4%	3,0% - 4,0% cada año	3,0% - 3,9% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 4,3% - 14,3% antes de deducir los costes y 1,3% - 10,4% después de deducir los costes.

## Composición de los costes y su incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual
Costes de entrada	No se cobran costes de entrada.	0,0% - 0,0%
Costes de salida	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
Costes corrientes detruidos para cada año		
Comisiones de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	2,8% - 3,6%
Costes de operación	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,2% - 0,3%
Costes accesorios detruidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%

Los costes corrientes son los soportados por los Fondos de Inversión seleccionados por el Tomador, así como los relativos a los gastos de gestión del seguro. Aparte de estos, y de los Costes de Salida, se aplica la prima de riesgo (o coste biométrico) del producto según se describe en la sección "¿Qué es este producto?", bajo el epígrafe "Prestaciones del seguro y costes". La información completa de costes sobre cada uno de los fondos de inversión puede consultarse en los documentos de información clave de cada uno de esos fondos que se indican en la Sección "Otros Datos de Interés". Estos costes pueden variar a lo largo del tiempo por decisión de la Entidad Gestora de cada uno de los Fondos de Inversión.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Con el objeto de optimizar la rentabilidad del producto, GENERALI recomienda mantener la inversión durante un periodo mínimo de 10 años, por entender que es un periodo de tiempo adecuado para mejorar las posibilidades de obtención de una rentabilidad atractiva considerando las carteras de inversión y sus opciones subyacentes. Transcurrido el plazo de 1 día y satisfechas las aportaciones correspondientes, el Tomador tendrá derecho a realizar el rescate, tanto total como parcial, de la póliza. Los costes y penalizaciones que conlleva para el Tomador el ejercicio del derecho de rescate se indican en "Composición de los costes" como "Costes de Salida".

## ¿Cómo puedo reclamar?

GENERALI pone a disposición de Tomadores, Asegurados, Beneficiarios, Terceros Perjudicados y Derechohabientes un Servicio de Quejas y Reclamaciones cuyo Reglamento puede consultar en [www.generali.es/contacto-generali/reclamaciones](http://www.generali.es/contacto-generali/reclamaciones). Podrán presentarse reclamaciones mediante escrito a la siguiente dirección: Pl. de Manuel Gómez-Moreno, 5, 28020 Madrid, o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [reclamaciones.es@generali.com](mailto:reclamaciones.es@generali.com). Transcurrido el plazo de 2 meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que haya sido resuelta por el Servicio de Quejas y Reclamaciones, o cuando éste haya desestimado la petición, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP, cuya dirección es: Pº de la Castellana, 44 28046-Madrid

<https://dgsfp.mineco.gob.es/es/Consumidor/Reclamaciones/Paginas/InformacionProcedimiento.aspx>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

## Otros datos de interés

**Información precontractual:** sin perjuicio de la información contenida en el presente documento de datos fundamentales, GENERALI le suministra un documento separado denominado "Nota Informativa", en el cual se le informa de los extremos referidos en los artículos 122 y 124 de conformidad con el artículo 124 del ROSSEAR.

**Reglamento PRIIPs:** el presente documento ha sido elaborado de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2268 de la Comisión de 6 de septiembre de 2021, el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 de la Comisión de 8 de marzo de 2017 y el Reglamento (UE) n.º 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos a los documentos de datos fundamentales de los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros.

**Régimen fiscal aplicable:** las prestaciones derivadas de estos contratos de seguro en caso de supervivencia del Asegurado tributarán en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de Rendimiento de Capital Mobiliario. En caso de fallecimiento del Asegurado, la prestación estará sujeta al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en concepto de sucesión. Para sujetos pasivos con residencia fiscal en el País Vasco y Navarra se les aplicará la fiscalidad que le corresponda según las respectivas Normas Forales.

**Rentabilidades pasadas:** puede consultar las rentabilidades históricas de los últimos 5 o 10 años, dependiendo de la cesta de inversión. Clica [aquí](#) para consultarlas.

**Documentos de datos fundamentales de los fondos subyacentes (KID):** puede acceder a los documentos de información clave de los fondos de inversión subyacentes en el producto. En ellos se puede encontrar información sobre los objetivos y la política de inversión del fondo, el perfil de riesgo y la rentabilidad, los gastos, la rentabilidad histórica y otra información de carácter práctico: <https://fund-selector.generali.nextportfolio.com/>

**Rentabilidades futuras:** puede consultar aquellas calculadas desde el 31 de diciembre de 2025. Clica [aquí](#) para consultarlas.



# GENERALI FONDOSELECCIÓN FLEXIBLE

Documento de Datos Específicos. Perfil Conservador

Aportación Periódica - Cap. Reforzado

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Denominación del producto** GENERALI Fondoselección Flexible.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales** 31 de diciembre de 2025.

## Cartera Conservadora

**OBJETIVOS:** La composición que se recoge a continuación es meramente ilustrativa siendo un ejemplo tipo de lo que podría ser una Cartera Conservadora. El Tomador tiene la libertad de decidir la composición de su cartera sin que tenga que ser idéntica a la presentada, asumiendo el riesgo de la inversión. La cartera de referencia para la que se presentan los resultados de rentabilidad y costes del presente documento está compuesta por:

Nombre Fondo	ISIN	Indicador de Riesgo	Tipo	Peso
GIS Euro Corporate Short Term Bond	LU0438548447	2	Renta Fija	15,00 %
Schroder ISF EURO Corporate Bond	LU0113257694	2	Renta Fija	22,50 %
Pictet TR - Atlas P	LU1433232854	2	Alternativo	15,00 %
Sycomore Selection Credit R	FR0011288513	2	Renta Fija	12,50 %
GENERALI Euro Bond 1-3 Years D	LU0396183542	2	Renta Fija	10,00 %
GIS EURO BOND	LU0145476817	3	Renta Fija	12,50 %
Fidelity US High Yield A	LU0261953904	3	Renta Fija	12,50 %

\*La cartera de referencia está basada en los fondos disponibles en la fecha de elaboración del documento

En el ejemplo de Cartera Conservadora más arriba indicada se invierte mayoritariamente en fondos de renta fija (un 85% de su patrimonio) y un porcentaje menor en fondos alternativos (un 15% de su patrimonio).

**INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO:** El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 85 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. GENERALI Fondoselección Flexible va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.**

**El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

**Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera Conservadora indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como muy improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección "¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?").

## Escenarios de rentabilidad

**Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.**

**Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

<b>Periodo de mantenimiento recomendado</b>	10 años
<b>Ejemplo de inversión</b>	1.000 EUR anuales
<b>Prima de seguro</b>	1 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
<b>Mínimo</b>		<b>No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b>		
<b>Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	875 EUR	4.565 EUR	8.618 EUR
	Rendimiento medio cada año	-12,5%	-3,0%	-2,7%
<b>Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	891 EUR	4.926 EUR	9.714 EUR
	Rendimiento medio cada año	-10,9%	-0,5%	-0,5%
<b>Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.012 EUR	5.160 EUR	10.726 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,2%	1,1%	1,3%
<b>Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.083 EUR	5.439 EUR	12.112 EUR
	Rendimiento medio cada año	8,3%	2,8%	3,5%
<b>Importe invertido acumulado a lo largo del tiempo</b>		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
<b>Escenario de fallecimiento</b>				
<b>Contingencia asegurada con capital de fallecimiento básico</b>	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.112 EUR	5.673 EUR	11.789 EUR
<b>Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo</b>		0 EUR	0 EUR	5 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

### ¿Cuáles son los costes de la Cartera Conservadora?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

**Se invierten 10.000 €. ¿Qué pasaría si se rescatan?**

	Después de 1 año	Después de 5 años	Después de 10 años
<b>Costes totales (EUR)</b>	28 EUR	267 EUR	1.300 EUR
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	2,8%	3,0% cada año	3,0% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 4,3% antes de deducir los costes y 1,3% después de deducir los costes.

#### Composición de los costes y su incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual
<b>Costes de entrada</b>	No se cobran costes de entrada.	0,0%
<b>Costes de salida</b>	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
<b>Costes corrientes deducidos para cada año</b>		
<b>Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento</b>	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	2,8%
<b>Costes de operación</b>	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,2%
<b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%



# GENERALI FONDOSELECCIÓN FLEXIBLE

Documento de Datos Específicos. Perfil Moderado

Aportación Periódica - Cap. Reforzado

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Denominación del producto** GENERALI Fondoselección Flexible.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales** 31 de diciembre de 2025.

## Cartera Moderada

**OBJETIVOS:** La composición que se recoge a continuación es meramente ilustrativa siendo un ejemplo tipo de lo que podría ser una Cartera Moderada. El Tomador tiene la libertad de decidir la composición de su cartera sin que tenga que ser idéntica a la presentada, asumiendo el riesgo de la inversión. La cartera de referencia para la que se presentan los resultados de rentabilidad y costes del presente documento está compuesta por:

Nombre Fondo	ISIN	Indicador de Riesgo	Tipo	Peso
Fidelity US High Yield A	LU0261953904	3	Renta Fija	12,50 %
M&G (LUX) Optimal Income A	LU1670724373	3	Multiactivo	12,50 %
BGF ESG Multi-Asset "A2"	LU0093503497	3	Multiactivo	15,00 %
Robeco Sustainable Gbl Stars Eqs D	LU0387754996	4	Renta Variable	12,50 %
SYCOMORE Selection Responsable	FR0011169341	4	Renta Variable	20,00 %
JPM INV-JPM US SELECT EQ-AEA	LU0218171717	4	Renta Variable	12,50 %
JPMorgan Emerging Market Leaders	LU2051469034	4	Renta Variable	15,00 %

\*La cartera de referencia está basada en los fondos disponibles en la fecha de elaboración del documento

En el ejemplo de Cartera Moderada más arriba indicada se invierte principalmente en fondos de renta variable (un 60% de su patrimonio) y, el resto, en fondos multiactivos (un 27,50% de su patrimonio) y, minoritariamente, en fondos de renta fija (un 12,5% de su patrimonio).

**INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO:** El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 85 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. GENERALI Fondoselección Flexible va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.**

**El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

**Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera Moderada indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio - bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media - baja y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección "¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?").

## Escenarios de rentabilidad

**Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.**

**Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de seguro	1 EUR anuales

Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
<b>Mínimo</b> No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.				
<b>Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	593 EUR	3.649 EUR	6.432 EUR
	Rendimiento medio cada año	-40,7%	-10,3%	-8,2%
<b>Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	839 EUR	5.198 EUR	10.015 EUR
	Rendimiento medio cada año	-16,1%	1,3%	0,3%
<b>Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.049 EUR	6.069 EUR	13.651 EUR
	Rendimiento medio cada año	4,9%	6,5%	5,6%
<b>Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.309 EUR	6.528 EUR	16.257 EUR
	Rendimiento medio cada año	30,9%	9,0%	8,7%
<b>Importe invertido acumulado a lo largo del tiempo</b>		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
<b>Escenario de fallecimiento</b>				
<b>Contingencia asegurada con capital de fallecimiento básico</b>	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.149 EUR	6.802 EUR	16.631 EUR
<b>Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo</b>		0 EUR	1 EUR	12 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

### ¿Cuáles son los costes de la Cartera Moderada?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

**Se invierten 10.000 €. ¿Qué pasaría si se rescatan?**

	Después de 1 año	Después de 5 años	Después de 10 años
<b>Costes totales (EUR)</b>	32 EUR	314 EUR	1.686 EUR
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	3,2%	3,6% cada año	3,5% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 9,1% antes de deducir los costes y 5,6% después de deducir los costes.

#### Composición de los costes y su incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual
<b>Costes de entrada</b>	No se cobran costes de entrada.	0,0%
<b>Costes de salida</b>	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
<b>Costes corrientes deducidos para cada año</b>		
<b>Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento</b>	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,3%
<b>Costes de operación</b>	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,2%
<b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%



# GENERALI FONDOSELECCIÓN FLEXIBLE

Documento de Datos Específicos. Perfil Decidido

Aportación Periódica - Cap. Reforzado

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Denominación del producto** GENERALI Fondoselección Flexible.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales** 31 de diciembre de 2025.

## Cartera Decidida

**OBJETIVOS:** La composición que se recoge a continuación es meramente ilustrativa siendo un ejemplo tipo de lo que podría ser una Cartera Decidida. El Tomador tiene la libertad de decidir la composición de su cartera sin que tenga que ser idéntica a la presentada, asumiendo el riesgo de la inversión. La cartera de referencia para la que se presentan los resultados de rentabilidad y costes del presente documento está compuesta por:

Nombre Fondo	ISIN	Indicador de Riesgo	Tipo	Peso
BSF Managed Index Portfolios - Growth A2	LU1241524880	4	Multiactivo	10,00 %
BGF Sustainable Energy A2	LU0171289902	4	Renta Variable	15,00 %
JPM US Select Equity A	LU0218171717	4	Renta Variable	12,50 %
BGF European Equity	LU0011846440	4	Renta Variable	12,50 %
Pictet Premium Brands P	LU0217139020	5	Renta Variable	27,50 %
BGF World Technology A2	LU0171310443	5	Renta Variable	22,50 %

\*La cartera de referencia está basada en los fondos disponibles en la fecha de elaboración del documento

En el ejemplo de Cartera Decidida más arriba indicada se invierte mayoritariamente en fondos de renta variable (un 90% de su patrimonio) y un porcentaje menor en fondos multiactivos (10% de su patrimonio).

**INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO:** El producto está destinado a Tomadores de entre 18 y 85 años con un horizonte temporal de inversión a largo plazo. GENERALI Fondoselección Flexible va dirigido a Tomadores con un perfil de tolerancia al riesgo y una capacidad de soportar pérdidas que desean obtener una rentabilidad asumiendo un cierto grado de riesgo en su inversión. El Tomador debe de estar preparado para asumir posibles pérdidas en su inversión. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que puedan querer disponer de su capital de manera inmediata.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



**El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 10 años.**

**El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

**Es posible que tenga que vender/liquidar su producto a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos, muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado la Cartera Dinámica indicada en el apartado "Objetivos" en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de GENERALI de pagarle como probable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección "¿Qué pasa si GENERALI no puede pagar?").

## Escenarios de rentabilidad

**Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.**

**Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 15 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.**

Periodo de mantenimiento recomendado	10 años
Ejemplo de inversión	1.000 EUR anuales
Prima de seguro	2 EUR anuales



Escenarios en caso de supervivencia		En caso de salida/rescate después de 1 año	En caso de salida/rescate después de 5 años	En caso de salida/rescate después de 10 años
<b>Mínimo</b> No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.				
<b>Tensión</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	346 EUR	2.595 EUR	4.169 EUR
	Rendimiento medio cada año	-65,4%	-21,1%	-16,8%
<b>Desfavorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	754 EUR	5.089 EUR	9.819 EUR
	Rendimiento medio cada año	-24,6%	0,6%	-0,3%
<b>Moderado</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.112 EUR	7.125 EUR	17.887 EUR
	Rendimiento medio cada año	11,2%	12,0%	10,4%
<b>Favorable</b>	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.589 EUR	8.695 EUR	22.231 EUR
	Rendimiento medio cada año	58,9%	19,0%	14,1%
<b>Importe invertido acumulado a lo largo del tiempo</b>		1.000 EUR	5.000 EUR	10.000 EUR
<b>Escenario de fallecimiento</b>				
<b>Contingencia asegurada con capital de fallecimiento básico</b>	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.212 EUR	8.519 EUR	24.157 EUR
<b>Primas de seguro acumuladas a lo largo del tiempo</b>		0 EUR	1 EUR	24 EUR

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

El período de mantenimiento recomendado señalado en los escenarios de rentabilidad podrá indicar que el producto está destinado a ser mantenido de por vida y precisar el número de años que se ha utilizado como ejemplo para el cálculo.

### ¿Cuáles son los costes de la Cartera Decidida?

Los costes varían en función de la Estrategia. Puede encontrar más información sobre cada Estrategia, en el Documento de Información Específica en el apartado "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" de este documento.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

Se invierten 10.000 €. ¿Qué pasaría si se rescatan?

	Después de 1 año	Después de 5 años	Después de 10 años
<b>Costes totales (EUR)</b>	34 EUR	423 EUR	2.263 EUR
<b>Incidencia anual de los costes (*)</b>	3,4%	4,0% cada año	3,9% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará comprendido entre 14,3% antes de deducir los costes y 10,4% después de deducir los costes.

#### Composición de los costes y su incidencia anual de los costes en caso de salida / rescate después de 10 años

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual
<b>Costes de entrada</b>	No se cobran costes de entrada.	0,0%
<b>Costes de salida</b>	Los costes de salida se indican como «n. a.» en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n.a.
<b>Costes corrientes deducidos para cada año</b>		
<b>Costes de gestión y otros costes de administración o de funcionamiento</b>	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros.	3,6%
<b>Costes de operación</b>	% sobre el valor de la inversión por año. Se trata de una estimación de los costes incurridos que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	0,3%
<b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,0%